

VOTACIONES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL

2. Proyecto de Dictamen de Decreto por el que autoriza al Ejecutivo del Estado, a los Ayuntamientos de la Entidad y a sus respectivas Entidades Paraestatales y Paramunicipales, para que durante las respectivas administraciones Estatal y Municipales correspondientes, tramiten y contraten ante cualquier Institución de Crédito o Empresa Autorizada por la Legislación Federal Aplicable, créditos hasta por \$3,000'000,000. 00 (Tres Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.); y el equivalente al veinticinco por ciento de los ingresos correspondientes a los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y de los provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas que sean susceptibles de afectación conforme la Ley. Asimismo se autoriza al Ejecutivo del Estado para constituir un Fideicomiso de captación, afectación, administración y pago, a través de un esquema global de financiamiento, pudiendo afectar los recursos señalados anteriormente u otros ingresos, y en su caso, aprobación.	Partido	Votación
Dip. José Lauro Sánchez López	PRI	
Dip. José Juan Espinosa Torres	Convergencia	
Dip. José Ángel Pedro Guerrero	PAN	
Dip. Enrique Nácer Hernández	N. A.	
Dip. Blas Jorge Garcilazo Alcántara	PAN	
Dip. José Enrique Doger Guerrero	PRI	
Dip. Elías Abaid Kuri	VERDE	

No hubo votaciones.